

02 DE DICIEMBRE DE 2021.

**DIPUTADO AARON YAMIL MELGAR BRAVO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA “INSTALACIÓN DE COMISIONES”.**

Con su permiso estimada diputada presidenta de esta honorable asamblea, público en general, medios de comunicación y a todos los que nos ven y nos siguen a través de las redes sociales. Como bien saben, acorde a los artículos 32, 33 y 34, del capítulo de comisiones legislativas y en cumplimiento al artículo 15 fracción I, del apartado e) de todos los artículos anteriores, que se desprenden de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, mediante el cual se faculta a esta junta de coordinación política, a proponer al pleno a través de la mesa directiva, la integración de las comisiones, las cuales estarán integradas por un máximo de 7 diputados, diputadas; con el señalamiento de la conformación de sus respectivas mesas directivas. Por lo anterior, con el beneplácito le informo a este honorable pleno legislativo, que el pasado 30 de noviembre, se concluyó la integración de las 44 comisiones legislativas, que hoy se integran aquí en el congreso del estado, en virtud de lo anterior, desde esta presidencia de la junta de coordinación política, que está conformada por los coordinadores de las bancadas de los partidos: Del trabajo, del partido verde ecologista de México, Chiapas Unido, Mover a Chiapas y Partido Revolucionario Institucional; mi reconocimiento a su sensibilidad política, así como los partidos representados en forma individual, Acción Nacional, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas; quienes todos expresan pluralidad en este congreso y además juntos impulsamos entendimiento y convergencias políticas, a fin de alcanzar acuerdos a favor de las chiapanecas y los chiapanecos. En este sentido, hago un exhorto de manera respetuosa a todas mis compañeras y compañeros diputados,

miembros de cada una de estas comisiones legislativas, a dar un cumplimiento a las funciones principales de estas comisiones, ya que éstas tendrán a su cargo las cuestiones relacionadas con la materia propia de su denominación y además el análisis y dictamen de las iniciativas de leyes y decretos de su competencia. Todo ello, con el fin de realizar una labor responsable, profesional, transparente, imparcial, eficaz y siempre apegada totalmente a derecho, con la finalidad de resolver los asuntos jurídicos correspondientes a cada una de esas comisiones. Les confieso, si les confieso que no fue fácil, no fue una tarea fácil en lograr acuerdos positivos tanto con los coordinadores de las distintas bancadas, como los diputados de forma individual. En base a lo anterior y considerando la representatividad de cada uno de sus distritos, así como de la experiencia profesional y política de cada una de las diputadas y diputados, logramos integrar cada una de estas comisiones de forma equitativa. Compañeras y compañeros diputados, al igual que nuestro gobernador buscamos coadyuvar en las legítimas demandas de todos los chiapanecos y chiapanecas, a los que nos debemos y por eso, priorizando en todo momento a los sectores más vulnerables ya que estos accidentados tiempos de pandemia, que nos ha tocado vivir. Sin duda, es tiempo de estar más que nunca en unidad, trabajando por los derechos de todos los chiapanecos, pero sobre todo, pero sobre todo, de los que menos tienen, finalmente exhorto a mis compañeras y compañeros diputados a dejar a un lado los intereses personales, los protagonismos y a cambio construyamos juntos siempre buscando la unidad para tener como objetivo principal, un mejor Chiapas, no se olviden que en principio, el uso de esta tribuna es prestada por tres años, por lo que la usemos de manera seria, responsable, en donde nos debemos comportar y expresar con coherencia, justicia y con apego a la verdad, generando ante toda una cultura de confianza que demanda la ciudadanía, así, así debe ser la actuación de las compañeras y compañeros diputados de este honorable congreso del estado. Muchas gracias.